



DEFENSORÍA DEL CONSUMIDOR

Servicios de asesoría y reclamos serán atendidos exclusivamente en nuestros canales electrónicos

Ante el estado de emergencia nacional por la pandemia COVID-19, y en cumplimiento a las medidas sanitarias instruidas por el Presidente de la República, Nayib Bukele, informamos a la población que:

- Suspendemos temporalmente el servicio de atención presencial en nuestros Centros de Solución de Controversias a nivel nacional, como medida preventiva para cuidar la salud de nuestros usuarios y personal.
- Disponemos de las siguientes plataformas digitales para que los consumidores ingresen sus reclamos:
 - Defensoría en línea: <https://enlinea.defensoria.gob.sv/>
 - App Defensoría 2.0, disponible para Android e iOS: <https://www.defensoria.gob.sv/appdc/>

Para los servicios de asesoría, información y atención de avisos de infracción, disponemos del:

- WhatsApp 7860-9704.
- Teléfono 910.
- Chat en línea: www.defensoria.gob.sv.
- En nuestras cuentas de redes sociales, Facebook DefensoriaDelConsumidor.SV y Twitter, Defensoria_910.

Recordamos la importancia de la responsabilidad individual para atender todas las indicaciones de las autoridades gubernamentales durante esta emergencia, quédate en casa.

19 de marzo de 2020.